



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

c/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis Apto 129 13004 Ciudad Real

Telf: 926 232 842 – 274 291 Fax: 926 253 312

e-mail: faclm@faclm.com

<http://www.faclm.com>

La Federación regional celebra este sábado su Asamblea General Ordinaria

Este sábado 30 de enero, a partir de las 17.30 horas en el salón de actos de la Residencia Universitaria 'Don Quijote' de Ciudad Real, la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha celebrará su Asamblea General Ordinaria, para la que están convocados todos los miembros de la propia Asamblea, junto a las delegaciones provinciales.

El acto tendrá once puntos en su orden del día, que serán los siguientes:

- 1) Saludo y bienvenida del presidente de la Federación, Olallo Fernández.
- 2) Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior.
- 3) Informe del presidente.
- 4) Aprobación, si procede, de la liquidación definitiva de 2008.
- 5) Análisis y aprobación, si procede, de la liquidación provisional del ejercicio 2009.
- 6) Aprobación, si procede, de los récords regionales de la temporada 2008/09.
- 7) Estudio y debate de las propuestas presentadas.
- 8) Estudio y aprobación, si procede, del calendario de actividades para el 2010.
- 9) Estudio y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto para el 2010.
- 10) Estudio de las cuotas de licencias para la temporada 2010/11.
- 11) Ruegos y preguntas.

El presidente de la Federación manchega, en la Asamblea General de la RFEA

Olallo Fernández, presidente de la Federación Atletismo de Castilla-La Mancha, fue uno de los componentes de la Asamblea General de la Real Federación Española de Atletismo, celebrada el pasado domingo en Castellón. El gran tema de la misma, según informa la web de la RFEA, fue el dinero y la crisis que afectó el pasado año al atletismo. La Asamblea General aprobó por unanimidad un cierre del Presupuesto de 2009 con un déficit de 365.000€, con lo que el fondo social de la RFEA, una vez descontada esta cantidad, aún arroja un balance favorable de 454.000€, gracias a los cierres en positivo de otras temporadas.

Con respecto al futuro y para afrontar esta crisis, el atletismo se ve en la obligación de apretarse el cinturón y para ello aprobó una filosofía general de asumir una reducción del 15% en prácticamente todas las partidas presupuestarias para este mismo año, a la vez de incrementar el coste de todas las licencias para 2010 en un 20%. En definitiva, que una vez aprobadas estas medidas, el presupuesto de la RFEA para 2010 asciende a 13.000.000 de euros como consecuencia del descenso de las subvenciones oficiales y de los ingresos propios, presupuesto que tenía la RFEA hace 5 años, en 2005.

Durante la Asamblea se informó de un nuevo proyecto de cara a la temporada que viene y que se implantaría a partir del próximo 1 de noviembre con el inicio de la temporada 2010/2011: el Carnet del Corredor, para regular y controlar ese movimiento social. El carnet garantiza una serie de descuentos para todos los participantes, un seguro médico para las pruebas en las que participen y otra serie de ventajas. Será gratuito desde el 1 de abril hasta el 30 de octubre y será obligatorio a partir del 1 de noviembre de 2010 con un coste mínimo anual. Los atletas que estén en poder de la licencia federativa en vigor, no necesitarán contar con este carnet.